

Expediente: **2512/11**

Carátula: **VELAZQUEZ JUAN CARLOS MARTIN C/ TRUJILLO JUAN GERARDO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4**

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD**

Fecha Depósito: **26/06/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - TRUJILLO, JUAN GERARDO-DEMANDADO/A

900000000000 - TRUJILLO GERARDO VALENTIN-TRUJILLO GERARDO JUAN S.H., -DEMANDADO/A

20165419074 - PROVINCIA SEGUROS S.A., -CITADA EN GARANTIA

27122477830 - VELAZQUEZ, JUAN CARLOS MARTIN-ACTOR/A

27122477830 - BRUNO, AMERICA SILVIA-POR DERECHO PROPIO

20165419074 - MENDEZ, MAXIMO E.C.J.-POR DERECHO PROPIO

900000000000 - PETROS, GUILLERMO-PERITO

900000000000 - DIAZ, JOSE MARTIN-POR DERECHO PROPIO

900000000000 - PATRON URIBURU, JUAN CARLOS-PERITO

20207066800 - SRUR, EDUARDO FEDERICO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 2512/11



H102345585449

JUICIO: "VELAZQUEZ JUAN CARLOS MARTIN c/ TRUJILLO JUAN GERARDO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS". EXPTE. N° 2512/11 - Juzgado Civil y Comercial Común II nom

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

Proveyendo el escrito OTROS - POR: MENDEZ, MAXIMO EUDORO CARLOS J. - 23/06/2025 11:59

- 1) Agrego y tengo presente la constancia de ARCA y copia del Boletín Oficial acompañado.
- 2) A los fines de aplicar lo dispuesto en el art. 16 del CPCCT y suspender los términos que estuvieren corriendo en la presente causa, acrediten los interesados instrumentalmente el fallecimiento mediante la correspondiente acta de defunción.

Asimismo, y a los efectos de constatar el fallecimiento denunciado y obetener información sobre quién/quienes serían sus herederos y sus domicilios, informe la Actuaría si el Juzgado de Paz de Leandro N. Alem perteneciente al Departamento Judicial de Junín de la provincia de Buenos Aires, en el cual tramita el proceso sucesorio “Trujillo, Gerardo Valentín s/Sucesión” (Expte. ZLA21.525/23), posee página web oficial y si puede consultarse el expediente mencionado a través de la misma. *MVK-2512/11. FDO. DRA. ANDREA VIVIANA ABATE - JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 25/06/2025

Certificado digital:

CN=ABATE Andrea Viviana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311786836

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.